

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-63-CM17 ADQUISICION DE KIT MOUSE Y TECLADO, A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO

DECRETO ALCALDICIO: N° 339 /

QUILLECO, Febrero 23 de 2017.

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido de fecha 17 de Febrero de 2017, correspondiente a Administración Municipal, mediante la cual solicita 5 KIT MOUSE Y TECLADO, MICROSOFT 400 FOR BUSINESS, el que será adquirido a través de Convenio Marco.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-54-CM17 para la adquisición mediante Convenio Marco en el Portal Chile Compra de 5 KIT MOUSE Y TECLADO, MICROSOFT 400 FOR BUSINESS, a la Empresa de **KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑÍA LIMITADA**, RUT N° 76.059.325-7, **CONCEPCION**, por un monto total de **US\$ 136.85**, I.V.A. y flete incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.04.009 (1).
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

VB°

JQA/LCA/poa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal ✓
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====